



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CASARES

Anuncio

Que habiéndose aprobado por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2018 la modificación en la designación de los miembros de la mesa de contratación permanente de este Ayuntamiento de Casares, se designan a los siguientes miembros:

“NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

Considerando que el pasado día 9 de marzo de 2018 entró en vigor la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español de las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Considerando la disposición adicional segunda, punto 7, en el que se contempla la posibilidad de constituir una mesa de contratación permanente.

Visto que la constitución de la mesa deberá publicarse en el perfil del contratante de la Plataforma de contratación del sector público.

En virtud de lo expuesto, la Junta de Gobierno Local acuerda:

Primero. Nombrar mesa de contratación permanente la constituida por los siguientes miembros:

- Don José Carrasco Martínez (Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Casares) que actuará como Presidente de la mesa o persona en quien delegue.
- Don Álvaro Cortés Toro, vocal (Secretario de la Corporación).
- Doña Noemí Sánchez Gavira, vocal (Interventora de la Corporación).
- Doña Isabel María Pérez Valadez (funcionaria).
- Don Domingo Gil Delgado, que actuará como vocal y Secretario de la mesa o persona en quien delegue.
- SUPLENTES

Los funcionarios don Jaime Durán Casas y don Juan Jesús Mena Pimentel.

Segundo. Notificar el presente a los miembros que han sido designados”.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos, en Casares, a 16 de agosto de 2018.

El Alcalde, firmado: José Carrasco Martínez.

6075/2018